

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE LAS OBRAS DE REFORMA Y MEJORAS DE LA TERCERA FASE DEL PROYECTO DENOMINADO “PALACIO DE NAVARRA. EFICIENTE Y SOSTENIBLE” Y LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS.

ACTA DE ANÁLISIS DE LA VALORACIÓN TÉCNICA

En el Palacio de Navarra, siendo las 10:45 horas del día 26 de mayo de 2022, se reúnen los siguientes miembros de la mesa de contratación del procedimiento identificado en el encabezamiento:

- Don Jon Iriarte Ibarra, Jefe de Sección de Innovación y Modernización Administrativa, que actúa como Presidente.
- Don Luis María Juanicotena Iturralde, Ingeniero Técnico Industrial de la Sección de Innovación y Modernización Administrativa.
- Don Mikel Valenzuela Pérez, Arquitecto de la Dirección General de Interior.
- Don José M^a Aldasoro Oyarzábal, interventor delegado en el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.
- Doña Julia Fabiana Sireix Perta, Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, que actúa como vocal-secretaria.

Habiéndose encomendado a los miembros don Luis María Juanicotena y don Mikel Valenzuela Pérez la realización de una propuesta de valoración de las proposiciones técnicas presentadas por las licitadoras, para su posterior análisis por la Mesa, el objeto de la reunión es analizar dicha propuesta.

Se aporta el informe de valoración de las ofertas técnicas presentadas, que arroja el siguiente resultado:

Respecto a la licitadora presentada en participación conjunta e integrada por las siguientes personas: Ingeniería Eguzkia SL, David Serrano Amatriain, Maier Vélez Olabarria y Susana Ruiz de Galarreta, denominada por los técnicos como Equipo 1, tiene un total de 39 puntos, desglosados de la siguiente forma: en el apartado grado de viabilidad, claridad y simplicidad de la propuesta, 20 puntos; en el apartado propuesta de soluciones de actuación sobre elementos de bienes culturales protegidos, como suelos, paredes, 12

puntos y en el apartado descripción de los materiales, soluciones constructivas e instalaciones que minimicen los costos de ejecución y posterior mantenimiento, 7 puntos.

En relación a la licitadora presentada en participación conjunta e integrada por las siguientes personas: MyA Ingeniería, Proyectos y Consultoría energética SL, Jokiñe Crespo Garbisu, Laura Hernández Sanz, Santiago Virto Calleja e Ignacio Cordero Fort, denominada por los técnicos como Equipo 2: tiene un total de 40 puntos, desglosados de la siguiente forma: en el apartado grado de viabilidad, claridad y simplicidad de la propuesta, 21 puntos; en el apartado propuesta de soluciones de actuación sobre elementos de bienes culturales protegidos, como suelos, paredes, 10 puntos y en el apartado descripción de los materiales, soluciones constructivas e instalaciones que minimicen los costos de ejecución y posterior mantenimiento, 9 puntos.

La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad dar por válido el informe aludido, que se adjunta como anexo, y otorgar los puntos recogidos y desglosados en dicho informe.

Tras las actuaciones realizadas, la Mesa de Contratación acuerda proceder a la apertura del sobre C correspondiente a los criterios cuantitativos evaluables con fórmula de las licitadoras admitidas en el presente procedimiento de contratación, el próximo día 30 de mayo a las 11:30 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:55 horas, en el lugar y fecha arriba indicados, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes a la misma.

Jon Iriarte Ibarra

Luis María Juanicotena Iturralde

Mikel Valenzuela Pérez

José María Aldasoro Oyarzabal

Julia Fabiana Sireix Perta